

## **ANUNCIO**

En la plataforma de empleo público del Ayuntamiento <a href="https://benalmadena.convoca.online">https://benalmadena.convoca.online</a> y en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal, se ha realizado publicación relativa a esta convocatoria.

Todas las publicaciones posteriores relativas a la convocatoria, serán publicadas en dicho portal de conformidad con las bases reguladoras, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.